



CIRCULAR INTERNA

CIR2021-000000052-SEC-4000
Bogotá D.C. jueves, 26 de agosto de 2021

PARA: FUNCIONARIOS MINISTERIO DEL INTERIOR

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Aumento de aforo al 55%

Cordial saludo:

De acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional, en concordancia con la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, de cara al esquema nacional de vacunación y a los criterios para la apertura gradual de actividades económicas, sociales y el Estado así como establecer normas de autocuidado y actualizar el protocolo general de bioseguridad que debe ser implementado y adoptado por la Administración y todas las personas con el fin de propiciar el retorno gradual y progresivo en el Ministerio del Interior.

Por lo anterior, se vienen desarrollando acciones con el fin de promover el retorno de los colaboradores a sus puestos de trabajo de forma responsable, inteligente, progresiva y flexible.

Teniendo en cuenta que a la fecha la ocupación en UCI ha disminuido al 48.9%, y el proceso de vacunación viene avanzando significativamente en un 46.8% con esquema de vacunación completo y en un 65% el avance con primera dosis, así mismo que el Índice de Resiliencia Epidemiológica Municipal (IREM) se encuentra en el 0.56, se considera pertinente aumentar el aforo al 55%

Por lo anterior, el aforo del 55% por sede será así:

DEPENDENCIAS	PUESTOS DE TRABAJO VERIFICADOS	UBICACIÓN	NUEVO CALCULO AFORO 55%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS COSTADO NORTE	28	BANCOL PISO 13 COSTADO DERECHO	15

DEPENDENCIAS	PUESTOS DE TRABAJO VERIFICADOS	UBICACIÓN	NUEVO CALCULO AFORO 55%
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS COSTADO SUR	45	BANCOL PISO 13 COSTADO IZQUIERDO	25
DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS	16	BANCOL PISO 13 COSTADO SUR	9
GRUPO PARA LA ARTICULACION INTERNA DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	22	BANCOL PISO 11 COSTADO IZQUIERDO	13
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INTERIOR COSTADO SUR	8	BANCOL PISO 11 COSTADO DERECHO	4
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	62	BANCOL PISO 10 COSTADO SUR	34
GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	8	BANCOL PISO 10 COSTADO SUR	4
OFICINA DE CONTROL INTERNO	13	BANCOL PISO 10 COSTADO SUR	7
OFICINA ASESORA JURÍDICA	25	BANCOL PISO 10 COSTADO NORTE	14
PUESTOS LIBRES	12	BANCOL PISO 9 COSTADO SUR	7
DIRECCIÓN PARA LA DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNAL	68	BANCOL PISO 9 COSTADO IZQUIERDO	37
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	32	BANCOL PISO 9 COSTADO DERECHO	18
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	30	BANCOL PISO 8 COSTADO DERECHO	17
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (FINANCIERA)	35	BANCOL PISO 8 COSTADO IZQUIERDO SUR	19
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ADMINISTRATIVA)	29	BANCOL PISO 8 COSTADO SUR	16
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA SALIDA – GRUPO DE CORRESPONDENCIA	3	BANCOL PISO 8 RECEPCION	2
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	72	BANCOL PISO 7 COSTADO IZQUIERDO	40

DEPENDENCIAS	PUESTOS DE TRABAJO VERIFICADOS	UBICACIÓN	NUEVO CALCULO AFORO 55%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	38	BANCOL PISO 7 COSTADO DERECHO	21
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS COSTADO NORTE	33	BANCOL PISO 6 COSTADO DERECHO	18
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS COSTADO SUR	76	BANCOL PISO 6 COSTADO IZQUIERDO	42
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y GESTIÓN TERRITORIAL	58	BANCOL PISO 4	32
SUBDIRECCIÓN PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	38	BANCOL PISO 4	21
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ALMACEN)	10	BANCOL PISO 4	6
ARCHIVO - SOTANO BANCOL	9	BANCOL SOTANO	5
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (ARCHIVO CENTRAL DANSOCIAL)	7	DANSOCIAL PISO 8	4
DESPACHO PARA LA PARTICIPACION E IGUALDAD DE DERECHOS	36	E. CAMARGO-HURTADO 3 PISO	20
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INTERIOR	46	E. CAMARGO-HURTADO 3 PISO	25
DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA (ARCHIVO)	19	E. CAMARGO-HURTADO 2 PISO	10
OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INTERIOR – PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	4	E. CAMARGO-HURTADO PISO 1	2
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA ENTRADA – GRUPO DE CORRESPONDENCIA	8	E. CAMARGO-HURTADO PISO 1	4
PISO 1 RECEPCION CONSULTA PREVIA	4	PISO 1 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	2
PISO 1 AUDITORIO CONSULTA PREVIA	48	PISO 1 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	22
PISO 1 COWORKING CONSULTA PREVIA	12	PISO 1 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	5
PISO 2 SUBDIRECCION TECNICA CONSULTA PREVIA	51	PISO 2 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	23

Sede Correspondencias

Edificio Camargo, calle 128 n° 8-46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia – Sur América

Servicio al Ciudadano

servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

DEPENDENCIAS	PUESTOS DE TRABAJO VERIFICADOS	UBICACIÓN	NUEVO CALCULO AFORO 55%
PISO 3 SUBDIRECCION DE GESTION CONSULTA PREVIA	49	PISO 3 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	22
PISO 4 SUBDIRECCION CORPORATIVA CONSULTA PREVIA	56	PISO 4 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	25
PISO 5 DIRECCION GENERAL CONSULTA PREVIA	8	PISO 5 SEDE NORTE CONSULTA PREVIA	4

Es preciso continuar con las demás medidas de autocuidado (uso permanente del protector nasobucal, lavado de manos, uso de gel antibacterial y el distanciamiento social) y continuar motivando a los colaboradores a vacunarse, como forma de mitigación del riesgo de contagio.

Se invita a los viceministros, la Secretaría General, los Directores, los Subdirectores y Jefes de Oficina junto con sus coordinadores de grupos y asesores, realizar el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades laborales y obligaciones contractuales teniendo en cuenta las acciones, protocolos y medidas contempladas por la entidad, para lograr realizar el retorno gradual a las actividades.

Atentamente,


LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO
 Secretario General

Elaboró. Carolina Prada Granados, Coordinadora del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Aprobó. Nixon Ramon Pabón Martínez, Subdirector de Gestión Humana (E) *RP*